

SP/920

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 NOV. 2025

VISTO: la gestión promovida por el señor Gonzalo Domínguez;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional el proyecto Ecomuebles Transforma;

II) que forman parte del mismo, jóvenes del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescente, así como de diversas ONG, las que buscan su reinserción socio educativa orientadas especialmente a reducir la reincidencia tanto durante la privación de libertad como al momento de egreso, recibiendo un beneficio económico el que es auditado por dicho Organismo;

CONSIDERANDO: que es interés de esta Administración promover el desarrollo de proyectos como el propuesto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo N° 380/018, de 6 de agosto de 2018;

EL SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

-actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1°. - Declárase de Interés Nacional el proyecto Ecomuebles Transforma.
- 2°. - Remítase copia de la presente Resolución a los Ministerios del Interior, Economía y Finanzas, Educación y Cultura, Industria, Energía y Minería, Trabajo y Seguridad Social y Desarrollo Social.
- 3°. Notifíquese, comuníquese, etc.


Alejandro Sánchez
Secretario de la
Presidencia de la República